



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO (SEGOVIA)

ANUNCIO: LICITACION CONTRATO RECOGIDA BASURA.

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de la sesión ordinaria de 2 de Febrero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato con los siguientes datos:

OBJETO.- CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO RECOGIDA DE BASURAS DOMICILIARIAS Y MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS CONTENEDORES.

CÓDIGO CPV.- Núm. 905.11300-5 (Servicio Recogida Basura).

ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Ayuntamiento de NAVAS DE ORO. / Órgano: PLENO
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.
- c) Obtención de documentación e información: En las oficinas del Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia), C/ Iglesia, nº 2, De 9 a 14 h. de lunes a viernes, en la página Web: www.navasdeoro.es y por Email: secretaria@navasdeoro.es

TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: ABIERTO, varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:

1º) Proyecto de Gestión..... hasta 50 puntos

Se valorarán la metodología y plan de trabajo propuestos, la calidad técnica de los trabajos y equipos ofertados, la aplicación adecuada de las distintas operaciones a las características del Municipio y la optimización de métodos y rendimientos de trabajo.

2º) Proposición Económica: hasta 50 puntos

Correspondiendo hasta 40 puntos por la Oferta (Mediante fórmula) y hasta 10 puntos por Mejoras valoradas económicamente.

- Será rechazada toda oferta que, en la valoración final, no obtenga una puntuación igual o superior a 25 puntos.

DURACIÓN:

DOS AÑOS prorrogables por otros dos años hasta un máximo de 4 años.

GARANTÍAS:

PROVISIONAL: No se establece. DEFINITIVA: 5% del importe de adjudicación. (IVA EXLUIDO)



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO (SEGOVIA)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

36.052 euros al año (Desglosado en 32.775 euros y 3.277,50 euros de IVA).

Para el periodo contractual de cuatro años será un total de: 144.208 euros (IVA incluido).

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Las solicitudes y ofertas se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento, en horario de 9 a 14,00 de lunes a viernes, dentro de los DIEZ días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el BOP sí el último día coincidiera en sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.
- b) La documentación a presentar es la indicada en el Pliego de Cláusulas administrativas.

APERTURA DE LAS OFERTAS:

La apertura de las solicitudes y ofertas presentadas se realizará en un plazo máximo de quince días siguientes al de la finalización de la presentación.

GASTOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN:

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos de los anuncios de Licitación y Adjudicación. Que se liquidarán en el momento de la firma del contrato.

En Navas de Oro, a 8 Febrero de 2017.

El Alcalde. D. Ladislao González García.